

NÚMERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO -----

ESCRITURA DE AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL DE LA
ENTIDAD "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSUL-
TORES SOCIEDAD LIMITADA". -----

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a
treinta de noviembre de dos mil diecisiete. -----

Ante mí, **MARIA CLARA GOMEZ-MORAN MARTINEZ**, Nota-
rio del Ilustre Colegio de LAS ISLAS CANARIAS, ----

EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIO

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T. 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 08/02/2018 16.53 **N.Entrada: 1/2018/1.476,0**

Pres: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR

Clara

n Martínez

io

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T. 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 26/01/2018 14.04 **N.Entrada: 1/2018/985,0**

Pres: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T. 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 04/12/2017 14.07 **N.Entrada: 1/2017/11.338,0**

Pres: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR

Teléfono: 928 39 65 06

Fax: 928 39 65 07

ran.es

DL6639525

01/201



M^a Clara Gómez-Morán Martínez
Notario
 Avda. Pintor Felo Monzón, 27
 35019 Las Palmas de Gran Canaria
 Tfno: 928 39 65 06 Fax: 928 29 65 07

NÚMERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO -----

ESCRITURA DE AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL DE LA
 ENTIDAD "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSUL-
 TORES SOCIEDAD LIMITADA". -----

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a
 treinta de noviembre de dos mil diecisiete. -----

Ante mí, **MARIA CLARA GOMEZ-MORAN MARTINEZ**, Nota-
 rio del Ilustre Colegio de LAS ISLAS CANARIAS, ----

----- C O M P A R E C E -----

DON SEBASTIAN-FRANCISCO GONZALEZ PEREZ, mayor de
 edad, de estado civil soltero, de profesión gerente
 de consultoría, vecino de Las Palmas de Gran Cana-
 ria, con domicilio en Avenida Pintor Felo Monzón,
 número 30, 1, p4A, C.P.35.019 y con D.N.I./N.I.F.
 número 42.864.176-L. -----

INTERVIENE en nombre y representación, como ad-
 ministrador Único, de la entidad mercantil "LOOKING
 FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LI-
 MITADA", de nacionalidad española, domiciliada en
 Las Palmas de Gran Canaria, en la Avenida Pintor

Felo Monzón n° 30, Edificio 1, piso 4° A, C.P. 35.019; constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada en esta ciudad ante el Notario don José Ramón Menéndez Alonso, el día dieciséis de julio de dos mil ocho, bajo el número 987 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia al Tomo 1904, libro 0, folio 6, HOJA GC-41026, inscripción 1ª.-----

Su C.I.F. es **B-76004001**. -----

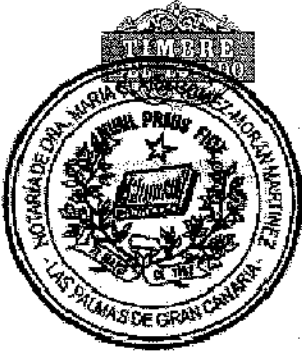
El Sr. **González Pérez** actúa en calidad de Administrador Unico, cargo para el que fue nombrado por tiempo indefinido, según la escritura de Constitución de la Sociedad reseñada, cuya copia autorizada e inscrita tengo a la vista. -----

Me asegura la plena vigencia de su cargo y que no ha variado la capacidad ni circunstancias esenciales de la sociedad que representa. -----

Se halla especialmente facultado para este acto en virtud del acuerdo tomado en Junta General Universal y Extraordinaria de socios, celebrada el día 24 de noviembre de 2017, que por la presente se eleva a público, según acredita con certificación expedida en la misma fecha por dicho Administrador, con firma y rúbrica que considero legítima por ha-

DL6639524

01/2017



ber sido reconocida en mi presencia, y que a su requerimiento dejo incorporada a esta matriz. -----

De conformidad con el artículo 98 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre sobre Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, hago constar que a mi juicio son suficientes las facultades representativas acreditadas por el compareciente para la formalización de esta escritura al principio enunciada, como representante orgánico de la entidad. -----

Yo, el Notario, DOY FE de que he cumplido con la obligación de identificación del titular/es real/es de la Entidad otorgante que impone la **Ley 10/2010 de 28 de abril**, cuyas manifestaciones constan en acta notarial por mí autorizada en el día de hoy, con el número anterior de mi protocolo y cuyo contenido, según manifiesta la representación de la entidad otorgante, no ha experimentado modificación en la titularidad real en términos relevantes a los efectos de la Ley 10/2010. -----

Le **identifico** por medio de su D.N.I. reseñado, cuya copia se conservará en esta Notaría conforme a la legislación vigente, y le juzgo, en el concepto en que interviene, con la legitimación y con la capacidad legal necesarias para otorgar esta escritura, ya calificada al principio, y a tal fin, -----

-----**EXPONE**-----

I.- Que en Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el día ~~24~~ de noviembre de 2017, se tomaron los acuerdos reflejados detalladamente en la certificación anteriormente citada, que figura unida a esta matriz. -----

II.- En virtud de lo expuesto, el sr. compareciente, -----

-----**OTORGA**-----

PRIMERO.- Don Sebastián-Francisco González Pérez **ELEVA A PUBLICO LOS ACUERDOS SOCIALES** adoptados en la referida Junta General Universal y Extraordinaria de Socios que se relacionan en la mencionada certificación, dándose en este acto por enteramente reproducida a todos los efectos legales, a fin de evitar inútiles repeticiones. -----

SEGUNDO.- C.N.A.E.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 14/2.013 de 27

DL6639523

01/2017



de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, el/los sr/es. Compareciente/s hace/n constar que la actividad principal de la sociedad es "Servicios de Asesoramiento y Consultoría General", a la que corresponde el **CNAE 7022**. -----

TERCERO.- REMISIÓN TELEMÁTICA.- Renuncia el señor compareciente, según interviene, a la presentación telemática de esta escritura en el Registro Mercantil competente. -----

----- **OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN** -----

Quedan hechas las reservas y advertencias legales, entre ellas las fiscales y en especial la **obligación de inscribir la presente escritura en el Registro Mercantil**. -----

Protección de datos: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, el/los compareciente/s queda/n informado/s de la incorporación de sus datos a los ficheros informáticos de esta Notaría, en la que se conservarán con carácter estrictamente confidencial, sin perjuicio de las remisio-

nes de obligado cumplimiento, y a salvo sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos legales. La Notario responsable de tales ficheros es la autorizante de este instrumento público, y con despacho en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Pintor Felo Monzón, número 27, C.P. 35019. -----

Así lo DICE Y OTORGA el compareciente. -----

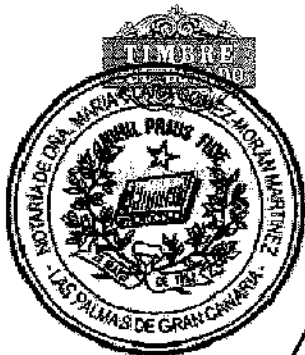
Y cumplidos los requisitos de lectura conforme a lo dispuesto en el párrafo 1º del Artículo 193 del Reglamento Notarial, el compareciente, tal como actúa, presta su consentimiento y firma conmigo. ----

DOY FE de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante o interviniente, así como de todo lo anterior, en su parte pertinente, y de quedar extendido este instrumento público en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie DL, el presente y los dos anteriores en orden correlativo. -----

Está la firma del compareciente. Signado, firmado y rubricado: M^a CLARA GOMEZ-MORAN MARTINEZ. Está

DL6639522

01/2017



el sello de la Notaría.

A series of horizontal dashed lines for writing, starting from the text "el sello de la Notaría." and extending down the page.

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES DE LA ENTIDAD MERCANTIL "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA"

DON SEBASTIAN-FRANCISCO GONZALEZ PÉREZ, administrador único de la compañía mercantil "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA", con C.I.F. B-76004001

CERTIFICA:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA", de fecha 24 de noviembre de 2017.

En el domicilio social, a 24 de noviembre de 2017, reunidos personalmente todos los socios titulares de la totalidad del capital social, después de elaborada y firmada por todos la lista de asistentes que consta al margen del acta, **aceptan por unanimidad** la celebración de la junta, y aprueban como **ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:

- 1.- Ampliar el objeto social para incluir la actividad de "Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia".
- 2.- Modificar el artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Se procede al debate de los temas objeto del orden del día, y se adoptan por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

1º.- Ampliación del objeto social, a efectos de incluir "Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia"

2º.- Modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales que queda redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 2º.-"La Sociedad tiene por objeto: -----

Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia.

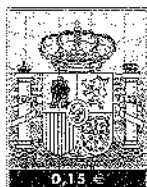
Asesoramiento y consultoría a empresas e instituciones públicas y gobiernos en la identificación, preparación y/o presentación de licitaciones nacionales e internacionales.

Producciones y servicios audiovisuales de todo tipo.

DL6639521



01/2017



Localización y selección de Recursos Humanos.

Formación no reglada, formación continua y formación ocupacional, tanto presencial como a distancia, estudios sociológicos, edición de publicaciones, realización de estudios e investigaciones, elaboración de material didáctico en cualquier soporte, así como la planificación estratégica y ejecución de campañas y actividades de difusión y marketing y la organización de eventos, tales como congresos, jornadas, seminarios, actos culturales, etc.

Compraventa de todo tipo de bienes y servicios tanto para su comercialización en el mercado nacional como en el internacional, realizando las correspondientes exportaciones. X

Asesoramiento, gestión, consultoría y prestación de servicios en el ámbito educativo, formación profesional y Educación no formal. Educación de adultos y sistemas de acreditación educativa.

Asesoramiento, gestión, consultoría y prestación de servicios relacionados con el ámbito socio-sanitario, socio-farmacéutico, medioambiental, agrícola y de salud pública.

Servicios informáticos y publicitarios de todo tipo y orientación y creación de material audiovisual y multimedia.

Realización de todo tipo de trabajos, obras, estudios, proyectos, dirección de obras de construcción, transacciones inmobiliarias, compra, suscripción, permuta y venta de participaciones y valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones.

Trabajos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio, planes generales, normas subsidiarias de planeamiento, planes parciales, estudios de detalle, programas de actuación urbanística, proyectos de delimitación de suelo urbano, proyectos de parcelación, proyectos de delimitación de polígonos o de unidades de ejecución o de actuación, proyectos de compensación, planes territoriales, planes de accesibilidad y urbanizaciones.

Prestación de servicios de gestión, administración y asesoramiento a empresas en materia energética y promoción, diseño, construcción y gestión de instalaciones fotovoltaicas, así como la venta de la energía producida por la explotación de tales instalaciones.

Asesoramiento y gestión técnica, jurídico-fiscal-laboral, de personas físicas y jurídicas, así como el asesoramiento contables fiscal, actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública;

consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial y/o gestión de sociedades.

Consultoría de organización, con asesoramiento económico, industrial y comercial y gestión integrada, mediante estudios sectoriales y de decisión empresarial, estudios de viabilidad de infraestructuras físicas y sociales, estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos en organización y métodos de gestión, aplicaciones para el incremento de la productividad, implantación de sistemas de gestión, otros estudios y aplicaciones micro y macroeconómicos.

Estas actividades podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades de análogo objeto.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.”

3º.- Facultar al Administrador Único don Sebastián-Francisco González Pérez para comparecer ante Notario y otorgar la correspondiente escritura pública, así como cualquier aclaración, subsanación o complemento.

Al final de la reunión se redacta el acta de la misma que es aprobada, también por unanimidad, siendo suscrita y firmada en el acto por todos los socios.

Están las firmas indicadas.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre de 2017.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO



01/2017



DL6639520



ES COPIA exacta de la matriz número al principio indicado, con la que concuerda y donde queda anotada. Y a instancia de la entidad otorgante la libro, sobre seis folios de uso exclusivo para documentos notariales, serie DL, el presente y los cinco anteriores en orden correlativo. En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a treinta de noviembre de dos mil diecisiete. **DOY FE.** -----

DOCUMENTO SIN CUANTIA

Aplicación Arancel. Disposición Adicional
3º. Ley 8/89

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 04/12/2017 14:07 **N.Entrada: 1/2017/11.338,0**

Prés: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 26/01/2018 14:04 **N.Entrada: 1/2018/985,0**

Prés: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR

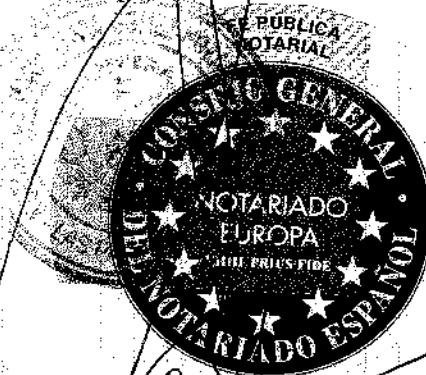
REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

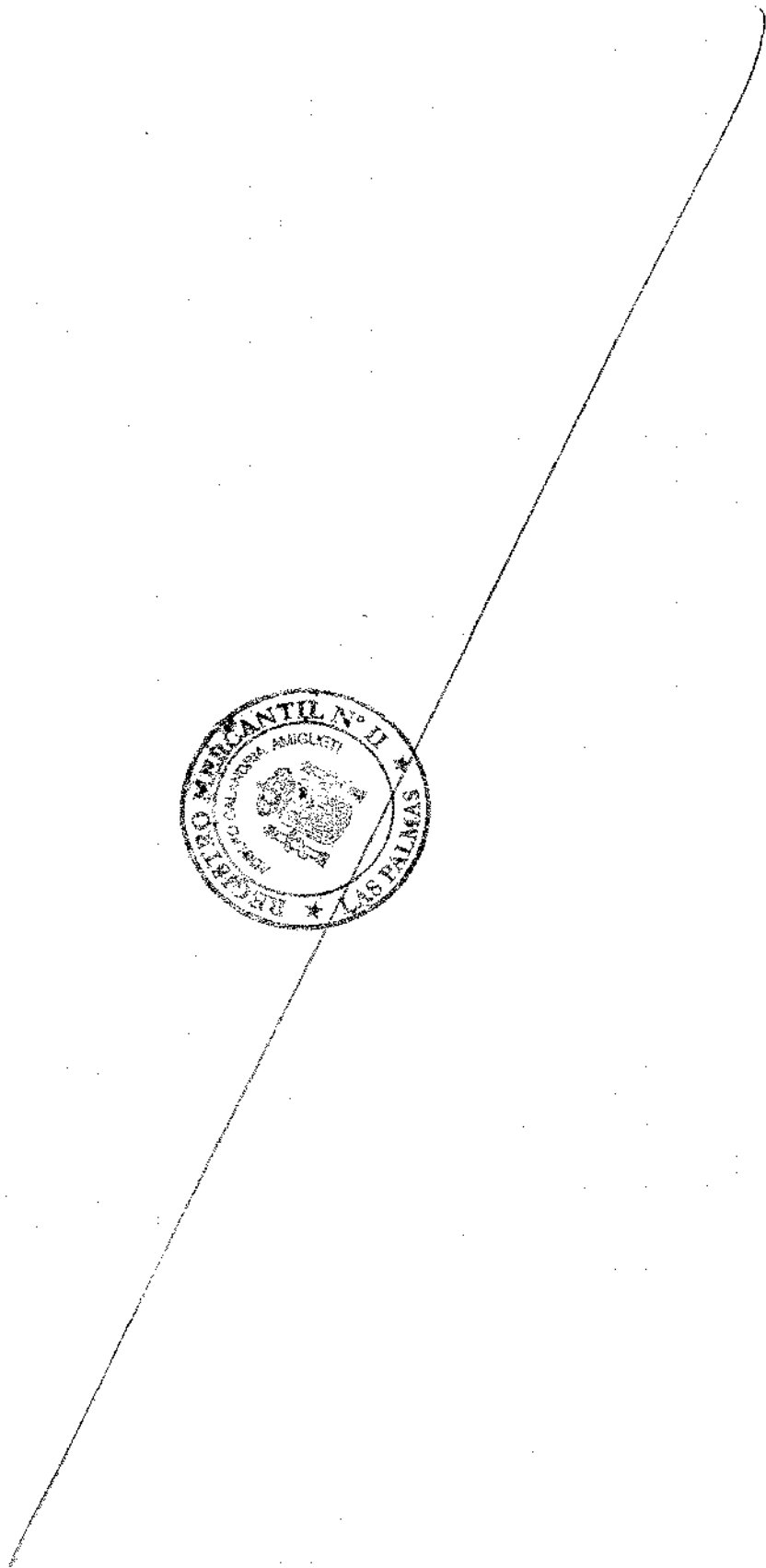
Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 08/02/2018 16:53 **N.Entrada: 1/2018/1.476,0**

Prés: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR



0221255083



REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS
EMILIO CASTELAR, 4 Y 6. 2 PLANTA. - 35007 LAS PALMAS DE G.C.
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES, SOCIEDAD
LIMITADA

DOCUMENTO: 1/2018/1.476,0 ASIENTO: 231/874 DE FECHA: 04/12/2017

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en la fecha de la presente nota, en el:

TOMO : 1904

LIBRO : 0

FOLIO : 8

HOJA : GC-41026

INSCRIP.: 2ª

Retirado el presente título y devuelto a esta Oficina, por última vez, el ocho de febrero corriente, en unión de escritura aclaratoria otorgada en esta ciudad el 26 de enero de 2.018, ante la misma Notario autorizante de ésta, nº 93 de protocolo. Conforme a los artículos 333RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del Registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, no constando extendido asiento alguno relativo a su disolución, quiebra, suspensión de pagos, ni de los previstos en la legislación concursal.

HONORARIOS (sin I.G.I.C.):

FACTURA:

LAS PALMAS DE G.C. , 14 de Febrero de 2018

EL REGISTRADOR



LEY 8/89 - D.Ad. 3ª. BASE DECLARADA ACTO SIN BASE DE CUANTÍA Nº ARANCEL _____

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

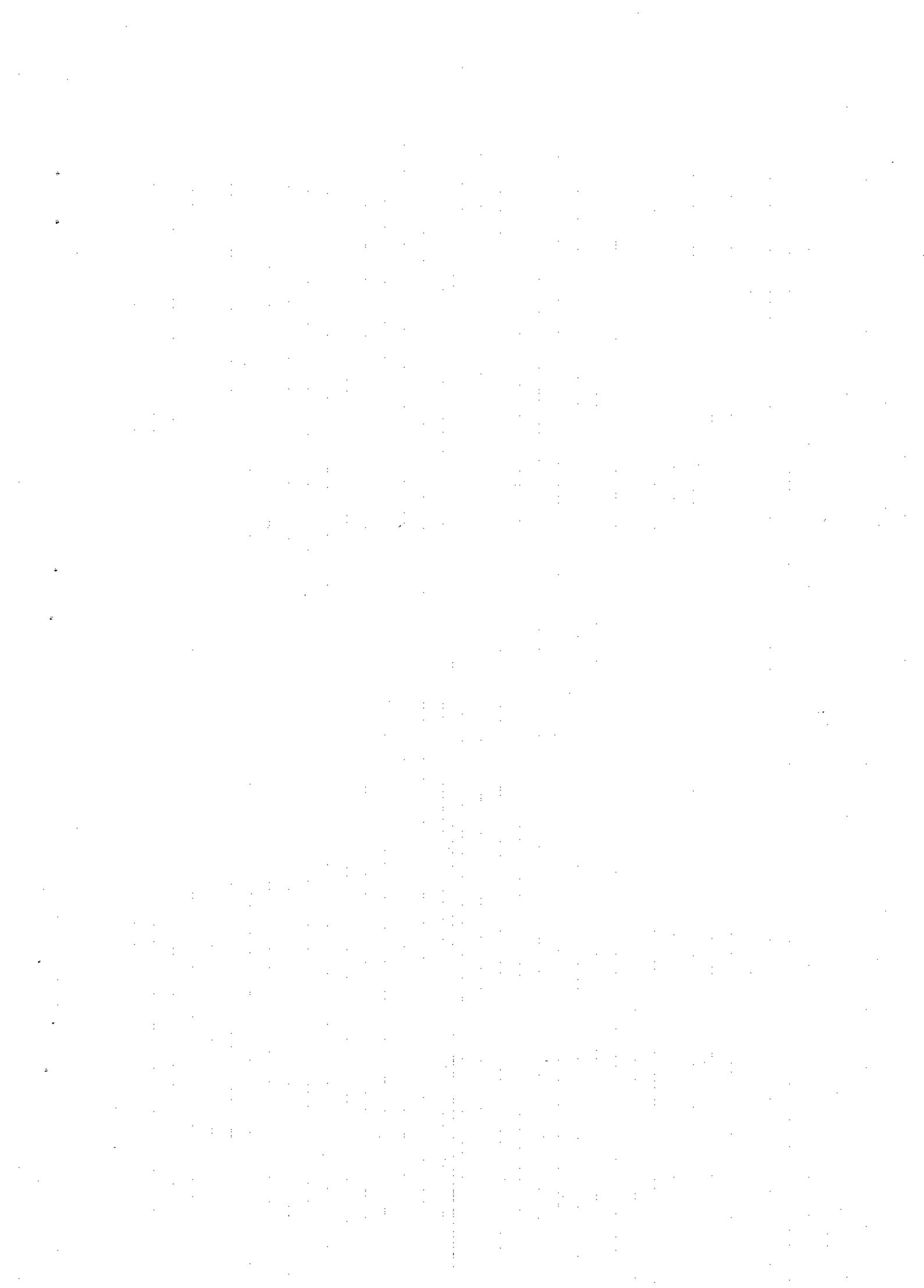
Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web <www.registradores.org>.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



DL6639525

01/201



M^a Clara Gómez-Morán Martínez
Notario
 Avda. Pintor Felo Monzón, 27
 35019 Las Palmas de Gran Canaria
 Tfno: 928 39 65 06 Fax: 928 29 65 07

NÚMERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO -----

ESCRITURA DE AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL DE LA
 ENTIDAD "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSUL-
 TORES SOCIEDAD LIMITADA". -----

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a
 treinta de noviembre de dos mil diecisiete. -----

Ante mí, **MARIA CLARA GOMEZ-MORAN MARTINEZ**, Nota-
 rio del Ilustre Colegio de LAS ISLAS CANARIAS, ----

----- C O M P A R E C E -----

DON SEBASTIAN-FRANCISCO GONZALEZ PEREZ, mayor de
 edad, de estado civil soltero, de profesión gerente
 de consultoría, vecino de Las Palmas de Gran Cana-
 ria, con domicilio en Avenida Pintor Felo Monzón,
 número 30, 1, p4A, C.P.35.019 y con D.N.I./N.I.F.
 número 42.864.176-L. -----

INTERVIENE en nombre y representación, como ad-
 ministrador Único, de la entidad mercantil "LOOKING
 FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LI-
 MITADA", de nacionalidad española, domiciliada en
 Las Palmas de Gran Canaria, en la Avenida Pintor

Felo Monzón n° 30, Edificio 1, piso 4° A, C.P. 35.019; constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada en esta ciudad ante el Notario don José Ramón Menéndez Alonso, el día dieciséis de julio de dos mil ocho, bajo el número 987 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia al Tomo 1904, libro 0, folio 6, HOJA GC-41026, inscripción 1ª.-----

Su C.I.F. es **B-76004001**. -----

El Sr. **González Pérez** actúa en calidad de Administrador Unico, cargo para el que fue nombrado por tiempo indefinido, según la escritura de Constitución de la Sociedad reseñada, cuya copia autorizada e inscrita tengo a la vista. -----

Me asegura la plena vigencia de su cargo y que no ha variado la capacidad ni circunstancias esenciales de la sociedad que representa. -----

Se halla especialmente facultado para este acto en virtud del acuerdo tomado en Junta General Universal y Extraordinaria de socios, celebrada el día 24 de noviembre de 2017, que por la presente se eleva a público, según acredita con certificación expedida en la misma fecha por dicho Administrador, con firma y rúbrica que considero legítima por ha-

DL6639524

01/2017



ber sido reconocida en mi presencia, y que a su requerimiento dejo incorporada a esta matriz. -----

De conformidad con el artículo 98 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre sobre Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, hago constar que a mi juicio son suficientes las facultades representativas acreditadas por el compareciente para la formalización de esta escritura al principio enunciada, como representante orgánico de la entidad. -----

Yo, el Notario, DOY FE de que he cumplido con la obligación de identificación del titular/es real/es de la Entidad otorgante que impone la **Ley 10/2010 de 28 de abril**, cuyas manifestaciones constan en acta notarial por mí autorizada en el día de hoy, con el número anterior de mi protocolo y cuyo contenido, según manifiesta la representación de la entidad otorgante, no ha experimentado modificación en la titularidad real en términos relevantes a los efectos de la Ley 10/2010. -----

Le **identifico** por medio de su D.N.I. reseñado, cuya copia se conservará en esta Notaría conforme a la legislación vigente, y le juzgo, en el concepto en que interviene, con la legitimación y con la capacidad legal necesarias para otorgar esta escritura, ya calificada al principio, y a tal fin, -----

-----**EXPONE**-----

I.- Que en Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el día ~~24~~ de noviembre de 2017, se tomaron los acuerdos reflejados detalladamente en la certificación anteriormente citada, que figura unida a esta matriz. -----

II.- En virtud de lo expuesto, el sr. compareciente, -----

-----**OTORGA**-----

PRIMERO.- Don Sebastián-Francisco González Pérez **ELEVA A PUBLICO LOS ACUERDOS SOCIALES** adoptados en la referida Junta General Universal y Extraordinaria de Socios que se relacionan en la mencionada certificación, dándose en este acto por enteramente reproducida a todos los efectos legales, a fin de evitar inútiles repeticiones. -----

SEGUNDO.- C.N.A.E.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 14/2.013 de 27

DL6639523

01/2017



de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, el/los sr/es. Compareciente/s hace/n constar que la actividad principal de la sociedad es "Servicios de Asesoramiento y Consultoría General", a la que corresponde el **CNAE 7022**. -----

TERCERO.- REMISIÓN TELEMÁTICA.- Renuncia el señor compareciente, según interviene, a la presentación telemática de esta escritura en el Registro Mercantil competente. -----

----- **OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN** -----

Quedan hechas las reservas y advertencias legales, entre ellas las fiscales y en especial la **obligación de inscribir la presente escritura en el Registro Mercantil**. -----

Protección de datos: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, el/los compareciente/s queda/n informado/s de la incorporación de sus datos a los ficheros informáticos de esta Notaría, en la que se conservarán con carácter estrictamente confidencial, sin perjuicio de las remisio-

nes de obligado cumplimiento, y a salvo sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos legales. La Notario responsable de tales ficheros es la autorizante de este instrumento público, y con despacho en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Pintor Felo Monzón, número 27, C.P. 35019. -----

Así lo DICE Y OTORGA el compareciente. -----

Y cumplidos los requisitos de lectura conforme a lo dispuesto en el párrafo 1º del Artículo 193 del Reglamento Notarial, el compareciente, tal como actúa, presta su consentimiento y firma conmigo. ----

DOY FE de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante o interviniente, así como de todo lo anterior, en su parte pertinente, y de quedar extendido este instrumento público en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie DL, el presente y los dos anteriores en orden correlativo. -----

Está la firma del compareciente. Signado, firmado y rubricado: M^a CLARA GOMEZ-MORAN MARTINEZ. Está

DL6639522

01/2017



el sello de la Notaría.

A series of horizontal dashed lines for writing, starting from the text 'el sello de la Notaría.' and extending down the page.

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES DE LA ENTIDAD MERCANTIL "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA"

DON SEBASTIAN-FRANCISCO GONZALEZ PÉREZ, administrador único de la compañía mercantil "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA", con C.I.F. B-76004001

CERTIFICA:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA", de fecha 24 de noviembre de 2017.

En el domicilio social, a 24 de noviembre de 2017, reunidos personalmente todos los socios titulares de la totalidad del capital social, después de elaborada y firmada por todos la lista de asistentes que consta al margen del acta, **aceptan por unanimidad** la celebración de la junta, y aprueban como **ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:

- 1.- Ampliar el objeto social para incluir la actividad de "Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia".
- 2.- Modificar el artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Se procede al debate de los temas objeto del orden del día, y se adoptan por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

1º.- Ampliación del objeto social, a efectos de incluir "Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia"

2º.- Modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales que queda redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 2º.-"La Sociedad tiene por objeto: -----

Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia.

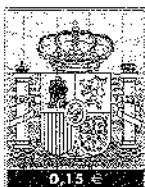
Asesoramiento y consultoría a empresas e instituciones públicas y gobiernos en la identificación, preparación y/o presentación de licitaciones nacionales e internacionales.

Producciones y servicios audiovisuales de todo tipo.

DL6639521



01/2017



Localización y selección de Recursos Humanos.

Formación no reglada, formación continua y formación ocupacional, tanto presencial como a distancia, estudios sociológicos, edición de publicaciones, realización de estudios e investigaciones, elaboración de material didáctico en cualquier soporte, así como la planificación estratégica y ejecución de campañas y actividades de difusión y marketing y la organización de eventos, tales como congresos, jornadas, seminarios, actos culturales, etc.

Compraventa de todo tipo de bienes y servicios tanto para su comercialización en el mercado nacional como en el internacional, realizando las correspondientes exportaciones. X

Asesoramiento, gestión, consultoría y prestación de servicios en el ámbito educativo, formación profesional y Educación no formal. Educación de adultos y sistemas de acreditación educativa.

Asesoramiento, gestión, consultoría y prestación de servicios relacionados con el ámbito socio-sanitario, socio-farmacéutico, medioambiental, agrícola y de salud pública.

Servicios informáticos y publicitarios de todo tipo y orientación y creación de material audiovisual y multimedia.

Realización de todo tipo de trabajos, obras, estudios, proyectos, dirección de obras de construcción, transacciones inmobiliarias, compra, suscripción, permuta y venta de participaciones y valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones.

Trabajos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio, planes generales, normas subsidiarias de planeamiento, planes parciales, estudios de detalle, programas de actuación urbanística, proyectos de delimitación de suelo urbano, proyectos de parcelación, proyectos de delimitación de polígonos o de unidades de ejecución o de actuación, proyectos de compensación, planes territoriales, planes de accesibilidad y urbanizaciones.

Prestación de servicios de gestión, administración y asesoramiento a empresas en materia energética y promoción, diseño, construcción y gestión de instalaciones fotovoltaicas, así como la venta de la energía producida por la explotación de tales instalaciones.

Asesoramiento y gestión técnica, jurídico-fiscal-laboral, de personas físicas y jurídicas, así como el asesoramiento contables fiscal, actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública;

consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial y/o gestión de sociedades.

Consultoría de organización, con asesoramiento económico, industrial y comercial y gestión integrada, mediante estudios sectoriales y de decisión empresarial, estudios de viabilidad de infraestructuras físicas y sociales, estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos en organización y métodos de gestión, aplicaciones para el incremento de la productividad, implantación de sistemas de gestión, otros estudios y aplicaciones micro y macroeconómicos.

Estas actividades podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades de análogo objeto.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.”

3º.- Facultar al Administrador Único don Sebastián-Francisco González Pérez para comparecer ante Notario y otorgar la correspondiente escritura pública, así como cualquier aclaración, subsanación o complemento.

Al final de la reunión se redacta el acta de la misma que es **aprobada**, también **por unanimidad**, siendo **suscrita y firmada** en el acto por todos los socios.

Están las firmas indicadas.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre de 2017.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO



01/2017



01/2017



ES COPIA exacta de la matriz número al principio indicado, con la que concuerda y donde queda anotada. Y a instancia de la entidad otorgante la libro, sobre seis folios de uso exclusivo para documentos notariales, serie DL, el presente y los cinco anteriores en orden correlativo. En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a treinta de noviembre de dos mil diecisiete. **DOY FE.** -----

DOCUMENTO SIN CUANTIA

Aplicación Arancel. Disposición Adicional
3º. Ley 8/89

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 04/12/2017 14:07 **N.Entrada: 1/2017/11.338,0**

Prés: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR

REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 26/01/2018 14:04 **N.Entrada: 1/2018/985,0**

Prés: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR

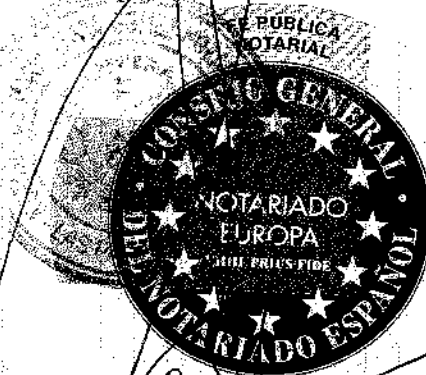
REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS T 1.904 F. 6
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y
CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Presentación: 1/231/874 Folio: 136

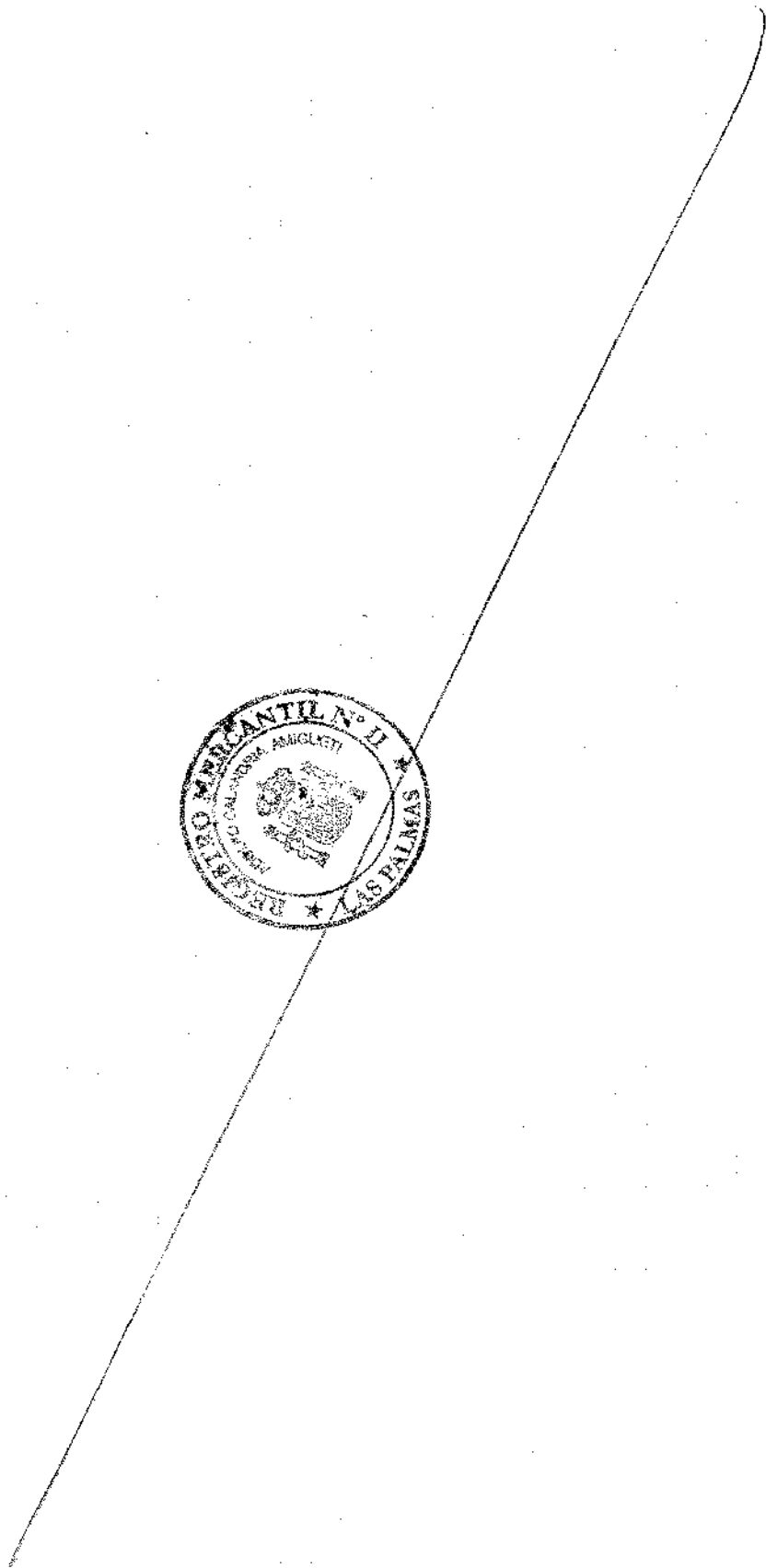
Prot.: 2017/1261/N/30/11/2017

Fecha: 08/02/2018 16:53 **N.Entrada: 1/2018/1.476,0**

Prés: GONZALEZ PEREZ, SEBASTIAN FR



0221255083



REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS
EMILIO CASTELAR, 4 Y 6. 2 PLANTA. - 35007 LAS PALMAS DE G.C.
LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES, SOCIEDAD
LIMITADA

DOCUMENTO: 1/2018/1.476,0 ASIENTO: 231/874 DE FECHA: 04/12/2017

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en la fecha de la presente nota, en el:

TOMO : 1904

LIBRO : 0

FOLIO : 8

HOJA : GC-41026

INSCRIP.: 2ª

Retirado el presente título y devuelto a esta Oficina, por última vez, el ocho de febrero corriente, en unión de escritura aclaratoria otorgada en esta ciudad el 26 de enero de 2.018, ante la misma Notario autorizante de ésta, nº 93 de protocolo. Conforme a los artículos 333RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del Registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, no constando extendido asiento alguno relativo a su disolución, quiebra, suspensión de pagos, ni de los previstos en la legislación concursal.

HONORARIOS (sin I.G.I.C.):

FACTURA:

LAS PALMAS DE G.C. , 14 de Febrero de 2018

EL REGISTRADOR



LEY 8/89 - D.Ad. 3ª. BASE DECLARADA ACTO SIN BASE DE CUANTÍA Nº ARANCEL _____

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

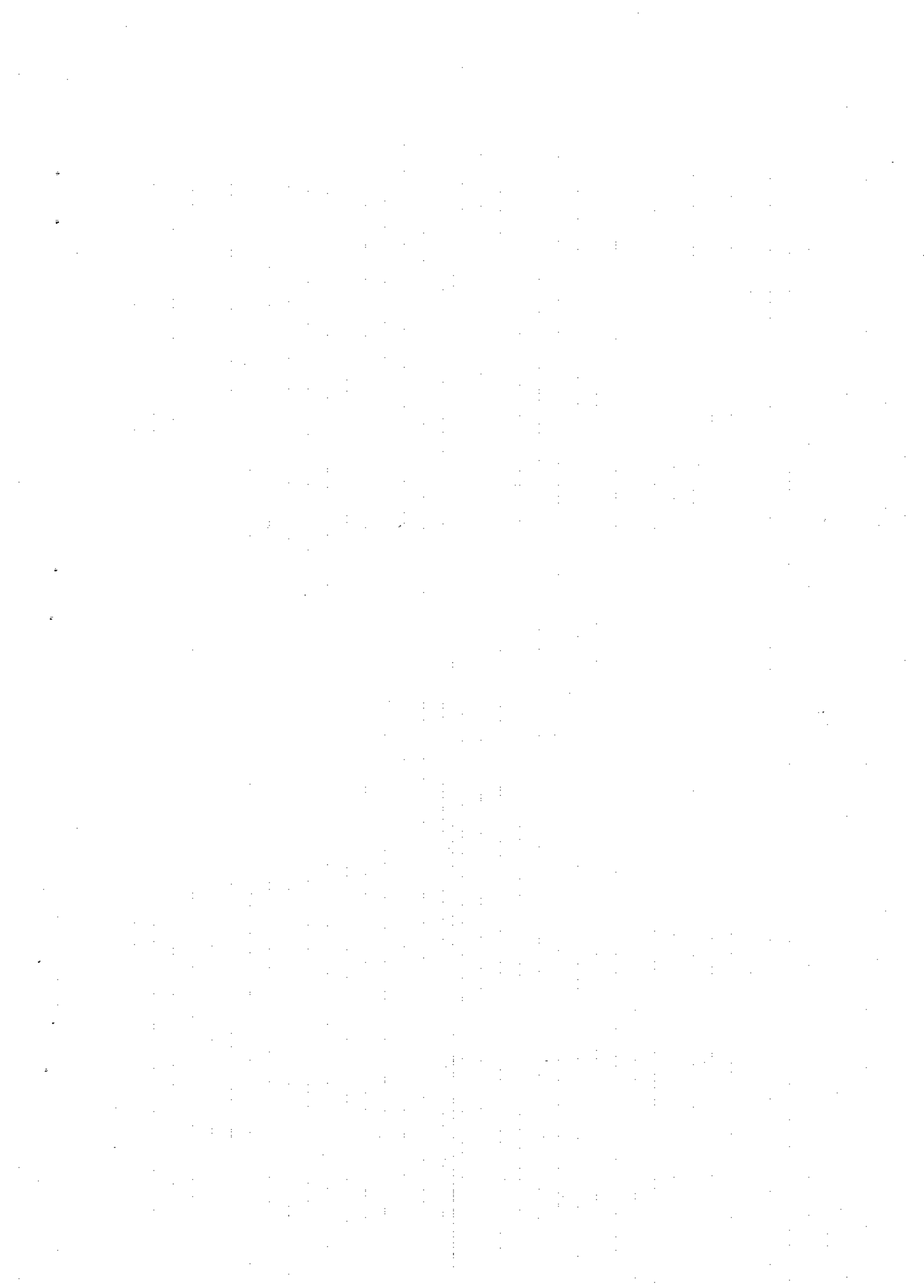
Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

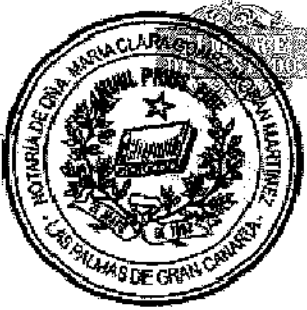
En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web <www.registradores.org>.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



DS7919821

07/201



M^a Clara Gómez-Morán Martínez
Notario
 Avda. Pintor Felo Monzón, 27
 35019 Las Palmas de Gran Canaria
 Tfno: 928 39 65 06 Fax: 928 29 65 07

NÚMERO NOVENTA Y TRES -----

**ESCRITURA ACLARATORIA DE OTRA DE AMPLIACION DE
 OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD "LOOKING FOR DEVELOP-
 MENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA". ---**

En Las Palmas de Gran Canaria, mi residencia, a
 veintiséis de enero de dos mil dieciocho. -----

Ante mí, **MARIA CLARA GOMEZ-MORAN MARTINEZ**, Nota-
 rio del Ilustre Colegio de LAS ISLAS CANARIAS, ----

----- **C O M P A R E C E** -----

DON SEBASTIAN-FRANCISCO GONZALEZ PEREZ, mayor de
 edad, soltero, gerente de consultoría, vecino de
 Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en Aveni-
 da Pintor Felo Monzón, número 30, 1, p4A,
 C.P.35.019 y con D.N.I./N.I.F. número 42.864.176-L.

INTERVIENE en nombre y representación, como **ad-
 ministrador Único**, de la entidad mercantil "**LOOKING
 FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LI-
 MITADA**", de nacionalidad española, domiciliada en
 Las Palmas de Gran Canaria, en la Avenida Pintor
 Felo Monzón n° 30, Edificio 1, piso 4° A, C.P.

35.019; constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada en esta ciudad ante el Notario don José Ramón Menéndez Alonso, el día dieciséis de julio de dos mil ocho, bajo el número 987 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia al Tomo 1904, libro 0, folio 6, HOJA GC-41026, inscripción 1ª.-----

Su C.I.F. es **B-76004001**. -----

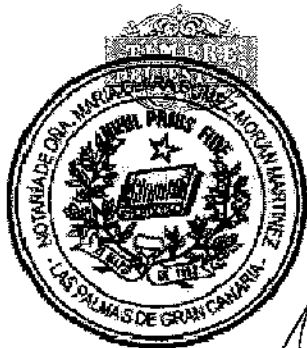
El Sr. **González Pérez** actúa en calidad de Administrador Unico, cargo para el que fue nombrado por tiempo indefinido, según la escritura de Constitución de la Sociedad reseñada, cuya copia autorizada e inscrita tengo a la vista. -----

Me asegura la plena vigencia de su cargo y que no ha variado la capacidad ni circunstancias esenciales de la sociedad que representa. -----

Se halla especialmente facultado para este acto en virtud del acuerdo tomado en Junta General Universal y Extraordinaria de socios, celebrada el día 10 de enero de 2018, que por la presente se eleva a público, según acredita con certificación expedida en la misma fecha por dicho Administrador, con firma y rúbrica que considero legítima por haber sido reconocida en mi presencia, y que a su requerimien-

DS7919820

07/2017



to de jo incorporada a esta matriz. -----

De conformidad con el artículo 98 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre sobre Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, hago constar que a mi juicio son suficientes las facultades representativas acreditadas por el compareciente para la formalización de esta escritura al principio enunciada, como representante orgánico de la entidad. -----

Yo, el Notario, DOY FE de que he cumplido con la obligación de identificación del titular/es real/es de la Entidad otorgante que impone la **Ley 10/2010 de 28 de abril**, cuyas manifestaciones constan en acta notarial por mí autorizada el día 30 de noviembre de 2.017, con el número 1.260 de mi protocolo y cuyo contenido, según manifiesta la representación de la entidad otorgante, no ha experimentado modificación en la titularidad real en términos relevantes a los efectos de la Ley 10/2010. ---

Le **identifico** por medio de su D.N.I. reseñado,

cuya copia se conservará en esta Notaría conforme a la legislación vigente, y le juzgo, en el concepto en que interviene, con la legitimación y con la capacidad legal necesarias para otorgar esta escritura, ya calificada al principio, y a tal fin, -----

-----**EXPONE**-----

I.- Que en virtud de escritura otorgada ante mí el día treinta de noviembre de dos mil diecisiete, bajo el número 1.261 de protocolo, se procedió a la ampliación del objeto social de la entidad "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES, S.L.". ----

II.- Que, recibida calificación negativa del Registro Mercantil competente, la Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el día 10 de enero de 2.018, adoptó el acuerdo de dar nueva redacción al artículo 2 de los Estatutos Sociales, excluyendo la actividad de compraventa de toda clase de bienes y servicios, en los términos que resultan de la certificación anteriormente citada, que figura unida a esta matriz. -----

III.- En virtud de lo expuesto, el sr. compareciente, -----

-----**OTORGA**-----

PRIMERO.- Don Sebastián-Francisco González Pérez

DS7919819

07/2017



ACLARA la escritura otorgada ante mí el día treinta de noviembre de dos mil diecisiete, bajo el número 1.261 de mi protocolo, elevando a público los acuerdos sociales adoptados en la referida Junta General Universal y Extraordinaria de Socios que se relacionan en la certificación de fecha 10 de enero de 2.018. -----

SEGUNDO.- REMISIÓN TELEMÁTICA.- Renuncia el señor compareciente, según interviene, a la presentación telemática de esta escritura en el Registro Mercantil competente. -----

----- **OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN** -----

Quedan hechas las reservas y advertencias legales, entre ellas las fiscales y en especial la **obligación de inscribir la presente escritura en el Registro Mercantil.** -----

Protección de datos: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, el/los compareciente/s queda/n informado/s de la incorporación de sus datos a los ficheros informáticos de esta Nota-

ría, en la que se conservarán con carácter estrictamente confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento, y a salvo sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos legales. -----

Así lo DICE Y OTORGA el compareciente. -----

Y cumplidos los requisitos de lectura conforme a lo dispuesto en el párrafo 1º del Artículo 193 del Reglamento Notarial, el compareciente, tal como actúa, presta su consentimiento y firma conmigo. ----

DOY FE de la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante o interviniente, así como de todo lo anterior, en su parte pertinente, y de quedar extendido este instrumento público en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie DS, el presente y los dos anteriores en orden correlativo. -----

Están las firmas de los comparecientes. Signado, firmado y rubricado: Mª CLARA GOMEZ-MORAN MARTINEZ. Está el sello de la Notaría. -----

----- SIGUE DOCUMENTO UNIDO -----



DS7919818

07/2017

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES DE LA ENTIDAD MERCANTIL "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA"

DON SEBASTIAN-FRANCISCO GONZALEZ PÉREZ, administrador único de la compañía mercantil "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA", con C.I.F. B-76004001

CERTIFICA:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD "LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA", de fecha 10 de enero de 2.018.

En el domicilio social, a 10 de enero de 2018, reunidos personalmente todos los socios titulares de la totalidad del capital social, después de elaborada y firmada por todos la lista de asistentes que consta al margen del acta, aceptan por unanimidad la celebración de la junta, y aprueban como **ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:

1.- Aclarar la escritura de ampliación de objeto social, otorgada ante la Notario doña María Clara Gómez-Morán Martínez el día 30/11/2.017, número 1.261 de su protocolo.

Se procede al debate de los temas objeto del orden del día, y se adoptan por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

1º.- Aclarar la escritura de ampliación de objeto social, otorgada ante la Notario doña María Clara Gómez-Morán Martínez el día 30/11/2.017, número 1.261 de su protocolo, excluyendo del artículo 2 de los Estatutos sociales la actividad de compraventa de toda clase de bienes y servicios, y dando nueva redacción a dicho artículo 2º en los siguientes términos:

ARTICULO 2º.-"La Sociedad tiene por objeto: -----

Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia.

Asesoramiento y consultoría a empresas e instituciones públicas y gobiernos en la identificación, preparación y/o presentación de licitaciones nacionales e internacionales.

Producciones y servicios audiovisuales de todo tipo.

Localización y selección de Recursos Humanos.

Formación no reglada, formación continua y formación ocupacional, tanto presencial como a distancia, estudios sociológicos, edición de publicaciones, realización de estudios e investigaciones, elaboración de material didáctico en cualquier soporte, así como la planificación estratégica y ejecución de campañas y actividades de difusión y marketing y la organización de eventos, tales como congresos, jornadas, seminarios, actos culturales, etc.

Asesoramiento, gestión, consultoría y prestación de servicios en el ámbito educativo, formación profesional y Educación no formal. Educación de adultos y sistemas de acreditación educativa.

Asesoramiento, gestión, consultoría y prestación de servicios relacionados con el ámbito socio-sanitario, socio-farmacéutico, medioambiental, agrícola y de salud pública.

Servicios informáticos y publicitarios de todo tipo y orientación y creación de material audiovisual y multimedia.

Realización de todo tipo de trabajos, obras, estudios, proyectos, dirección de obras de construcción, transacciones inmobiliarias, compra, suscripción, permuta y venta de participaciones y valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones.

Trabajos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio, planes generales, normas subsidiarias de planeamiento, planes parciales, estudios de detalle, programas de actuación urbanística, proyectos de delimitación de suelo urbano, proyectos de parcelación, proyectos de delimitación de polígonos o de unidades de ejecución o de actuación, proyectos de compensación, planes territoriales, planes de accesibilidad y urbanizaciones.

Prestación de servicios de gestión, administración y asesoramiento a empresas en materia energética y promoción, diseño, construcción y gestión de instalaciones fotovoltaicas, así como la venta de la energía producida por la explotación de tales instalaciones.

Asesoramiento y gestión técnica, jurídico-fiscal-laboral, de personas físicas y jurídicas, así como el asesoramiento contables fiscal, actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial y/o gestión de sociedades.



DS7919817

07/2017

Consultoría de organización, con asesoramiento económico, industrial y comercial y gestión integrada, mediante estudios sectoriales y de decisión empresarial, estudios de viabilidad de infraestructuras físicas y sociales, estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos en organización y métodos de gestión, aplicaciones para el incremento de la productividad, implantación de sistemas de gestión, otros estudios y aplicaciones micro y macroeconómicos.

Las actividades contenidas en los apartados anteriores quedan fuera del ámbito de aplicación de la Ley 2/2007 de 15 de marzo, de sociedades profesionales, en el sentido de que no son ejercitadas directamente por la sociedad, sino que ésta sirve de intermediación entre los profesionales con titulación oficial que las ejerciten y el cliente o solicitante de la prestación de dichas actividades profesionales.

Estas actividades podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades de análogo objeto.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.”

2º.- Facultar al Administrador Único don Sebastián-Francisco González Pérez para comparecer ante Notario y otorgar la correspondiente escritura pública de aclaración.

Al final de la reunión se redacta el acta de la misma que es **aprobada, también por unanimidad, siendo suscrita y firmada** en el acto por todos los socios.

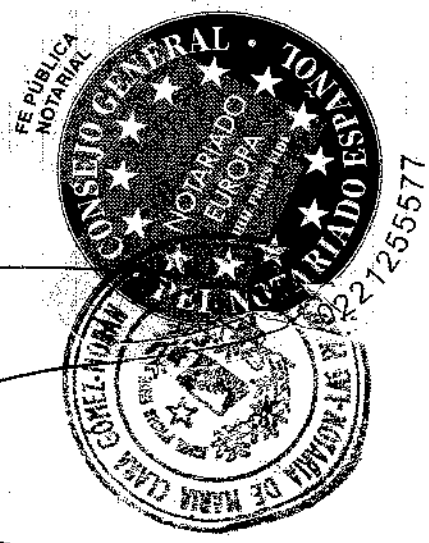
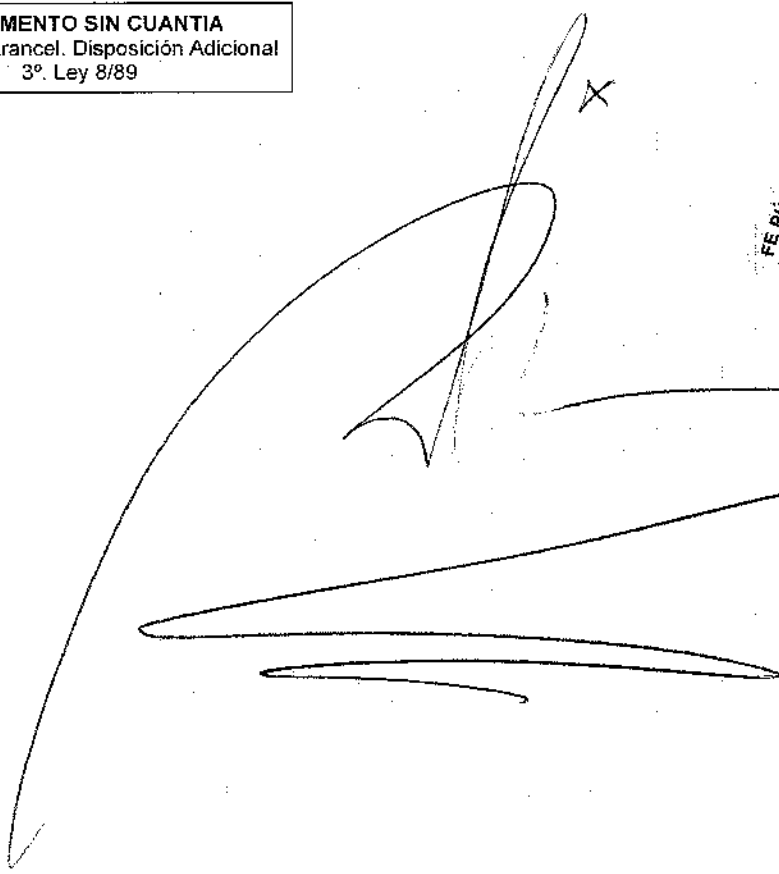
Están las firmas indicadas.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de enero de 2.018.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO

ES COPIA exacta de la matriz número al principio indicado, con la que concuerda y donde queda anotada. Y a instancia de **LOOKING FOR DEVELOPMENT ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA** la libro, sobre cinco folios de uso exclusivo para documentos notariales, serie DS, número el presente, y los cuatro anteriores en orden correlativo. En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a veintiséis de enero de dos mil dieciocho. **DOY FE.** -----

DOCUMENTO SIN CUANTIA
Aplicación Arancel. Disposición Adicional
3º. Ley 8/89



Relacionado el precedente documento
Folio 8 del tomo 1904
Hoja G.C. 41026 e inscripción General
Las Palmas 14 de Febrero 2018